



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 20-11  
Consejo Técnico Ordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día cinco de julio de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Consejero Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Jorge Luis Bandala Aguilar, Consejero Alumno; C. Carlos David Melchor Elot, Representante del Programa de IQ; C. Hannia Lizbeth Libreros Herrera, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Ambiental; I.C. Marco Antonio Saldaña Mendoza; Representante de la Especialidad en Diagnóstico y Gestión Ambiental; reunidos de manera remota por la plataforma Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 03 de julio de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. **Punto Único:** Solicitud de las académicas **DRA. FRIXIA GALÁN MÉNDEZ Y DRA. LORENA DE MEDINA SALAS**, quienes solicitan **AVAL ACADÉMICO** para el Proyecto Educativo Innovador Evaluación de Proyectos de Inversión que incluye: portada, índice, datos de la Experiencia Educativa, resumen, desarrollo, resultado y conclusiones, propuesta de mejora, fuente de información y anexos. El proyecto ejecutivo se aplicó durante el periodo agosto 2021 – enero 2022. Así mismo se menciona que la Academia de Ciencias Sociales, Humanidades y Otros Cursos otorgó su aval el día 25 de enero de 2022.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en **AVALAR** el Proyecto Educativo Innovador Evaluación de Proyectos de Inversión el cual se aplicó durante el periodo agosto 2021 – enero 2022. Así mismo se menciona que la Academia de Ciencias Sociales, Humanidades y Otros Cursos otorgó su aval el día 25 de enero de 2022.



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 20-11  
Consejo Técnico Ordinario

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo  
Directora

  
Dr. Alejandro Ortiz Vidal  
Jefe de Carrera IQ.

  
Dr. Manuel Jácome Gutiérrez  
Maestro


  
Mtro. Fausto García Reyes  
Maestro

  
C. Carlos David Melchor Elot  
Rep. del Prog. de I.Q.


  
M.I.C. Betzabé Mora Murrieta  
Secretaria

  
Dr. Rafael Gómez Rodríguez  
Maestro Consejero

  
Dr. Epifanio Morles Zárate  
Maestro

  
C. Jorge Luis Bandala Aguilar  
Consejero Alumno

  
C. Hannia Lizbeth Libreros Herrera  
Rep. del Prog. de I.A.

  
I.C. Marco Antonio Saldaña Mendoza  
Rep. de la E.D.G.A.